

## Ideología, crítica y modernidad tardía en Habermas y Giddens. Un intrincado vínculo reflejado en y habilitado por el discurso<sup>1</sup>

Micaela Ciardiello (UBA-IIGG)

[micaela.ciar@hotmail.com](mailto:micaela.ciar@hotmail.com)

**Resumen:** Si la comunicación y el discurso pueden mantener o alterar (ya sea potencialmente) el orden preexistente, es necesario complejizar esta esquemática hipótesis a partir de la contemplación de la capacidad crítica y conformación subjetiva de los actores. Esta ponencia se propone explorar las dimensiones ideológicas de la comunicación interactiva en el contexto de la modernidad avanzada, partiendo de dos planteos centrales para la teoría social contemporánea.

Habermas enfatiza la capacidad crítica propia de la racionalidad comunicativa, la cual permitiría una actualización del orden normativo. Pese a ello, el accionar ideológico-tecnocrático que tiende a mutilar las pretensiones emancipatorias sería más vigoroso que las viejas legitimaciones no seculares a la hora de engendrar legitimidad.

Por su parte, Giddens teoriza sobre la negociación de recursos, significados y normas a nivel de la interacción. Esto evidencia el carácter variante del orden social, cuya producción y reproducción recae sobre el poder del agente. La ideología también es relacionada con la dominación y los intereses sectoriales, al tiempo que encuentra suelo firme en los órdenes simbólicos.

Aunque con diferentes matices, ambos autores recuperan categorías ligadas a la teoría social clásica, cuya obsolescencia tiende a ser decretada por los enfoques más recientes, dados los últimos cambios sociales.

### Introducción

---

<sup>1</sup>Una versión previa de esta ponencia ha sido presentada durante el Congreso Pre Alas Patagonia 2014 “Estado, sujetos y desigualdad en América Latina. Un debate en torno de la desigualdad”, en su mesa *Discurso, medios e ideología*. A su vez, tanto una versión como otra se enmarcan en el proyecto de Beca Estímulo UBACyT titulado “Las potencialidades ideológicas del discurso y la comunicación. Un abordaje desde las teorías sociales de Anthony Giddens y Jürgen Habermas” (2014-2015).

Conocidas son las teorizaciones marxistas en torno a la problemática de la ideología. Entendida ésta en términos de distorsión o inversión de la realidad, la potencialidad crítica del sujeto queda suprimida como efecto de su intervención (Marx & Engels, 1985). Este planteo ha sido recobrado por diversas perspectivas tanto sociológicas como filosóficas dentro de la tradición marxista, las cuales vinculan el fenómeno ideológico con distintas esferas de la actividad cotidiana. Sin embargo y tanto dentro como fuera del campo marxista, la ideología ha sido un objeto de debate problemático dada su polivalencia y multiplicidad de aspectos desde los que es posible concebirlo. La complejidad del asunto y la polémica que suscitase incrementan si además se tienen en cuenta las implicancias políticas que dichas formulaciones teóricas traen aparejadas. Por motivos como este, la ideología sería, en resumidas cuentas, una noción que no podría obviarse en cualquier reflexión acerca de la sociedad moderna y sus características.

Partiendo de esta última afirmación, entonces, ¿cómo es posible pensar la ideología a partir de las vertiginosas transformaciones que han tenido lugar en las últimas décadas y que han alterado la fisonomía de la sociedad contemporánea? Términos como “modernidad líquida” (Bauman, 2002), “segunda modernidad” (Beck, 1998a, 1998b), “sistema-mundo” (Wallerstein, 1988) y “radicalización de la modernidad” (Giddens, 1994) –entre otros- han sido esgrimidos a la hora de dar cuenta de la caída en desuso del concepto de “modernidad” y todo lo que ello trae aparejado (Aronson, 2007, 2011). Como consecuencia, los nuevos enfoques sociológicos se han visto compelidos a reconocer una crisis al interior de la disciplina, lo que implicaría una merma en la capacidad explicativa propia de las categorías clásicas, todas ellas vinculadas a la (desvanecida o, por lo menos, convulsionada) modernidad. Es en este marco que los conceptos de carácter colectivo y las visiones relativas a las grandes totalidades se ven fuertemente sacudidas al ser cuestionada su vigencia (Aronson, 2013). Como correlato, algunas teorías sociales contemporáneas tienden a subsumir la arquitectura categorial clásica en la esfera de lo que denominan *complejidad* (Wallerstein, 1999, 2001, 2005, 2007), mientras que otras enfatizan la dimensión subjetiva y experiencial de la interacción (Dubet, 2004, 2010; Touraine, 2006).

Si bien la ideología no queda exenta de este diagnóstico, continúa siendo abordada de diversas maneras, al tiempo que puede ser definida ya sea explícita o implícitamente. De hecho, muchos debates sobre la ideología y su alcance en el terreno social han sido reavivados a partir de la crítica a la ya mencionada tesis marxista de la deformación (Geertz, 2003; Hall, 1994; Willis, 1998). Esto queda estrechamente ligado a las perspectivas que confieren un gran poder al aspecto simbólico de la vida social, entendiendo que el lenguaje y la comunicación

son herramientas claves en la producción y reproducción de las relaciones sociales (Thompson, 1987). El llamado “giro lingüístico” también contribuyó a impulsar esta mirada, sobre todo a enfatizarla potente ligazón entre ideología y discurso. La influencia de este par en el transcurso de la vida cotidiana se torna innegable, entonces (Peters, 2011).

Es por ello que este trabajo busca inspeccionar los efectos ideológicos del lenguaje y la comunicación de acuerdo con los planteos de dos pensadores sintéticos aun influyentes para la teoría social, como lo son Jürgen Habermas y Anthony Giddens. En nuestro intento por indagar los intrincados modos en que las expresiones comunicativas y simbólicas modelan el orden social contribuyendo tanto a su alteración como conservación, no podemos dejar de interrogarnos acerca del rol asignado a la crítica. Esta sería una de las dimensiones subjetivas que problematizan la cuestión al dar cuenta de la presencia de un actor (otro componente clave en este proceso), cuya conformación en tanto tal no deja de estar en juego a través de los procesos de elaboración y reproducción ideológica. Por otra parte, trataremos de determinar en qué medida las propuestas abordadas presentan rupturas y/o continuidades frente al aparato conceptual de la sociología previa.

### **Los orígenes de la ideología como sustituto de las cosmovisiones religiosas, de acuerdo con la perspectiva habermasiana**

La consolidación del proceso de racionalización y la concomitante expansión de los criterios propios de la acción de carácter instrumental significaron la irrupción del moderno capitalismo occidental (Weber, 2011). Retomando los aportes weberianos y entendiendo que la magnitud del alcance de esta situación es tal que la penetración de estos principios en las distintas esferas de la vida social resulta ineludible, el autor alemán comenzará a analizar los efectos de estos procesos en la esfera pública. La ciencia y la técnica (en tanto fuerzas productivas) promoverán una transformación del entramado institucional de la sociedad, lo que abrirá la puerta a la caída de las viejas legitimaciones propias de las estructuras de corte feudal. Los principios que promueven la acción se ven así trastocados. Dicho de otra forma, las grandes imágenes dadoras de sentido se verán resquebrajadas a causa del efecto secularizante del proceso de racionalización, por lo que también verán mermada su capacidad para influir en los cursos de acción. Bajo este contexto es que Jürgen Habermas ubicará la emergencia de la ideología, entendiéndola como un fenómeno moderno, pero de manifestación acentuada en la fase tardía del capitalismo.

La racionalización marca entonces lo que Weber entiende como el pasaje de un tipo de sociedad tradicional a la sociedad específicamente moderna a través de la difusión de los subsistemas de acción racional con arreglo a fines. Habermas añade que esa sociedad tradicional que queda progresivamente atrás se sustentaba en instituciones sólidamente apoyadas en relatos de índole religiosa. El orden social se ve, por lo tanto, legitimado eficazmente por una cosmovisión omniabarcadora, siempre y cuando ésta contenga el crecimiento de la influencia de los subsistemas de acción racional. Sin embargo, una vez que el desarrollo de las fuerzas productivas es tal que dichos subsistemas no dejan de inmiscuirse en cada resquicio de la vida social, las interpretaciones cosmológicas del mundo sufren un golpe de gracia, es decir, pierden su capacidad para responder a los grandes interrogantes que se plantea el sujeto. Es así como las sociedades en proceso de modernización se ven transformadas desde sus cimientos. Se da entonces el pasaje de un orden cuyos pilares quedan representados por tradiciones culturales antiguas, sin chance de ser modificadas, a otro que se muestra crítico del carácter dogmático de aquellas formas de legitimación ya vetustas. De todos modos, el nuevo orden se esforzará por mantener la fuerza legitimadora de las sociedades tradicionales, pero de forma tal de no parecer totalitarias. Es por ello que el capitalismo recurrirá a las ideologías para justificar su instalación y primacía.

La novedosa legitimación del dominio radicará en adelante en el principio del justo intercambio económico, lo que confirma la impronta burguesa de la ideología, cuyos intereses vendrían a ser puestos en primer plano. Esto conlleva dos cuestiones. En primer lugar, una legitimación ya no “desde arriba” (dada por grandes tradiciones), sino “desde abajo”, es decir, fundada en la práctica económica cotidiana. En segundo lugar, el orden social ya no se sustentará solamente en el dominio político -como ocurría otrora en las sociedades tradicionales-, sino que revestirá una forma inmediatamente económica, cuya expresión será el Estado burgués de derecho.

Por otra parte y al compás de la acelerada evolución de la técnica, la ideología será revestida de un carácter científico y por esta razón se erigirá como un aparente espacio de discusión de los relatos tradicionales. La política no quedará libre de la invasión perpetrada por los principios instrumentales: dejará de estar orientada a la resolución de cuestiones prácticas para abordar cuestiones de carácter técnico<sup>2</sup>. Esta injerencia de la técnica sobre la

---

<sup>2</sup>Según Habermas (1986d), los fines prácticos consisten en las condiciones de convivencia de los hombres -los cuales son consolidados en el debate democrático-, mientras que los fines técnicos remiten a la administración e investigación. Para el autor, la política versa idealmente sobre los primeros.

política es denominada por el filósofo alemán *tecnocracia*. Ésta se ha convertido en un tipo de ideología que, habiendo arraigado en la esfera pública de debate, asistió a la neutralización de la potencialidad crítica propia de la acción comunicativa. Como consecuencia final, las masas son despolitizadas y sometidas a un control continuo, debido a que se diluyen las diferencias entre la acción comunicativa y el trabajo o la acción racional con arreglo a fines (Habermas, 1986a).

Casi paradójicamente, otra de las repercusiones de la caída del poder cosmológico previo queda representada por el surgimiento de un nuevo espacio: la opinión pública política. Por medio de ella es potencialmente plausible una revisión y cambio de las bases de la legitimidad política. Dicha esfera pública está compuesta por miembros de la burguesía que, sin limitaciones de ningún tipo (originalmente), hacen uso de la razón con el fin de debatir, incluso con las autoridades estatales. A través de la discusión, las opiniones personales encuentran la oportunidad de transformarse en una opinión pública. Con ello se da la transición desde una ética signada por la obediencia hacia la posibilidad de criticar las disposiciones normativas. Aquí se evidencia la centralidad que otorga el autor al entendimiento comunicativamente alcanzado, en contraste con el acuerdo normativamente adscrito, en el cual las imágenes del mundo reducen la probabilidad de lograr acuerdos mediados por una actitud reflexiva sustentada en la acción comunicativa -la que contribuye a diversificar y expandir las formas de argumentación- (Habermas, 1989, 1990, 1999).

Habiendo llegado a este punto de nuestro desarrollo, cabe preguntarse: ¿cuál es el rol que asigna Habermas a la acción comunicativa en la modernidad? ¿Cómo es posible conciliar la coexistencia de una esfera pública crítica y la avanzada de la ideología tecnocrática? En otras palabras, ¿cómo es que se verá afectada la primera ante los embates de la segunda?

### **Acción comunicativa y orden social. La crítica como mediadora entre ambos conceptos**

Analíticamente, mientras el *trabajo* se basa en los desarrollos weberianos y comprende una acción teleológica signada por la premisa de la eficiencia, la *acción comunicativa* o *interacción simbólicamente mediada* se orienta por medio de normas sociales, las que delimitan expectativas recíprocas de conducta (Habermas, 1986a). Estas últimas se encuentran ligadas a la existencia de un orden normativo que es actualizado con cada interacción, proceso que expone el carácter socializador del lenguaje y la comunicación. Ambos propician la integración social al tiempo que forjan estructuras de personalidad que

contribuyen a la internalización y reconocimiento de la normativa establecida (Habermas, 1986a, 1986e, 1990).

La interacción simbólicamente mediada supone entonces sujetos capaces de lenguaje y acción que se ven envueltos en un proceso interactivo reflexivo permeado por la argumentación y orientado hacia el entendimiento. Esto quiere decir que la sujeción a crítica de las pretensiones de validez esgrimidas por los sujetos permite llegar a un acuerdo racional. El reconocimiento de la validez de los enunciados relacionados con los mundos objetivo, social y subjetivo habilita la definición de una situación a partir de la previa negociación de interpretaciones existentes, siendo así posible coordinar cursos de acción. El entendimiento y el consenso a los que se arriba gracias a la acción comunicativa no exhiben *per se* un cariz incuestionable, dado que todos los argumentos quedan sometidos a debate y en ello consiste la racionalidad comunicativa: “se comporta irracionalmente quien hace un uso dogmático de sus propios medios simbólicos de expresión” (Habermas, 1989: 42).

Por otro lado, Habermas indica que en la acción comunicativa el lenguaje actúa como un medio que facilita el entendimiento y engloba las tres funciones que cumple separadamente en las demás clases de acciones: en el caso de la acción teleológica – relacionada con el mundo objetivo–, se trata de un entendimiento indirecto que apunta a la consecución de los fines deseados; la acción regulada por normas –propia del mundo social–, se rige por la actualización de un consenso normativo, mientras en la acción dramática – mundo subjetivo–, el lenguaje persigue la expresión de los componentes de dicho mundo. Consecuentemente, a través de una participación comunicativa activa, puede desarrollarse la validez consensual sostenida en el reconocimiento crítico de la rectitud normativa de los actos de habla, además de su veracidad y contenido de verdad; ello aporta legitimidad a un orden social determinado y, consecuentemente, le confiere estabilidad (Habermas, 1989).

Dicha contribución a la reproducción del orden –aunque mediada por un supuesto cuestionamiento previo– puede entenderse como el efecto de que el entendimiento producido en el marco cotidiano permite la reproducción de la cultura, la sociedad y la personalidad en tanto estructuras simbólicas pertenecientes al mundo de la vida, trasfondo de la acción comunicativa. Al respecto, el autor afirma que

Bajo el aspecto funcional de entendimiento, la acción comunicativa sirve a la tradición y a la renovación del saber cultural; bajo el aspecto de coordinación de la acción, sirve a la integración social y a la creación de solidaridad; y bajo el aspecto de socialización, finalmente, sirve a la formación de identidades

personales. Las estructuras simbólicas del mundo de la vida se reproducen por vía de la continuación del saber válido, de la estabilización de la solidaridad de los grupos y de la formación de actores capaces de responder de sus acciones (Habermas, 1990: 196; énfasis del autor).

Por supuesto, cada uno de estos ámbitos no está exento de anomalías relacionadas con alguna falla en su reproducción, lo cual remite, a su vez, a distorsiones en la actividad comunicativa o, dicho en otros términos, a la interferencia de la ideología.

### **Sobre el (presunto) antidogmatismo ideológico: ¿qué lugar le cabe a la pregunta por la emancipación?**

Recordando lo ya detallado sobre la racionalidad crítica inherente a la acción comunicativa, corresponde insistir en que esta cualidad será efectiva siempre y cuando la comunicación se desarrolle en ausencia de todo tipo de violencia, lo que lleva a pensar que no habría interpretaciones privilegiadas ni sometimiento de unos sujetos ante otros. Es decir, se trataría de una comunidad ideal libre de dominación en la cual el discurso quede libre de ataduras. Ahora bien, en el sentido marxista del término, la ideología puede muy bien comunicar violencia e introducir asimetrías, precisamente porque presenta como universales los intereses de un grupo particular, lo que avala un dominio realmente efectivo (Habermas, 1986a, 1986e, 1989, 1990). Luego, la acción comunicativa es asediada por la lógica de la acción teleológica, de modo que la consecución de fines ajenos al entendimiento adquiere peso específico en detrimento de la crítica, y con ello, de la emancipación. En síntesis, según Habermas, la ideología es *comunicación sistemáticamente distorsionada* (Habermas, 1986a, 1989, 1990). Es esta distorsión la que habilita el sostenimiento del orden imperante, cabría interpretar.

¿Existe, entonces, alguna alternativa viable ante un panorama pleno de control y que contamina la esfera pública de debate? A juicio de Habermas, en un contexto libre de violencia pueden surgir procesos de autorreflexión crítica que cuestionen abiertamente el *statu quo* respaldado por la ideología, lo mismo que un entendimiento final que posibilite la emancipación (Habermas, 1986b, 1986d, 1989, 1990, 1999). Si bien su apuesta se centra en la capacidad crítica desarrollada en el ámbito público, no explica suficientemente cómo es que la comunicación, ya distorsionada, puede desligarse del dogmatismo coercitivo de la ideología.

Es posible argumentar que el accionar ideológico, por más avasallante que sea, deja ciertos espacios por donde aflora la reflexión crítica. A ese respecto, ya una insinuación es diagramada en los primeros escritos del autor: gracias a un modelo político pragmatista –con interrelación crítica entre las funciones tecnocráticas de especialistas y las actividades prácticas de políticos, extendida al conjunto de la ciudadanía, en ausencia de dominio y en presencia de ejercicio democrático–, podría lograrse una comunicación racional favorecedora de la autonomía (Habermas, 1986c). Sin embargo, a causa de la amplia despolitización de las masas y la disolución de la opinión pública política, las condiciones para la emergencia de dicho modelo no están dadas. Además, la mediatización de la población en el espacio público tiende a reforzar esa situación. Otra salida –aunque complementaria de la primera- se encuentra en el ensayo *Ciencia y técnica como ideología* (Habermas, 1986a) y en el segundo tomo de *Teoría de la acción comunicativa* (Habermas, 1990), donde los jóvenes estudiantes contestatarios son quienes podrían descorrer el velo ideológico propio de la tecnocracia, convocando finalmente a la repolitización de la opinión pública. La potencialidad emancipatoria de ese grupo radica fundamentalmente en su prescindibilidad frente el intervencionismo estatal y su mirada crítica sobre la realidad.

Tampoco puede explicitarse qué ocurriría en caso de no llegar a un entendimiento ulterior, dado que el autor insiste en que el pasaje desde un acuerdo normativamente adscrito (como podría ser el animado por la ideología, dada su imponente capacidad para sostener el régimen capitalista a partir de la obstaculización de alternativas), hasta un acuerdo comunicativamente alcanzado, promueve el conflicto entre posturas encontradas (Habermas, 1989). Nuevamente, la única posibilidad de conciliación reposa en la interacción simbólicamente mediada.

Ahora bien, pese a la no neutralidad de la producción de conocimiento, éste se muestra como un reservorio crítico ante el cual la humanidad puede acudir con el fin de cuestionar las bases del orden social. Pero en tanto la comunicación se ve infectada por su lógica, las probabilidades de hacer una revisión colectiva sobre la matriz del orden burgués se ven fuertemente diezmadas. Esto es explicable desde el momento en que el lenguaje es un elemento crucial para la socialización e integración social. Si la tecnocracia permea la totalidad del ámbito comunicativo y el lenguaje, entonces todos los espacios en los cuales se despliega el mundo de la vida se ven perturbados. En otras palabras, la ideología penetra fuertemente en las raíces mismas del orden socavando las posibilidades de su modificación, ya que los intentos de cuestionarlo se ven afectados desde el momento de la socialización. De esta forma, los alcances ideológicos son inconmensurables dada su capilaridad a lo largo del

mundo de la vida. Con ello, la constitución de la subjetividad de los actores -en la que el lenguaje es crucial-, se vería trastocada y contribuiría a este oscurecimiento del camino emancipatorio.

En esa clave consideramos podría ser leída la caracterización que Habermas hace de las ideologías, las cuales, a diferencia de los relatos dadores de sentido en el período previo a la secularización, surge en el ámbito originalmente crítico de la comunicación, para distorsionarlo y acentuar la obediencia. Consiguientemente, la efectividad de la ideología se asentaría en el mantenimiento de la creencia en que la discusión sobre el orden social es factible dado su revestimiento científico, cuando hemos visto ya las limitaciones que esto originaría.

### **El lenguaje como medio de producción y reproducción social, según Giddens**

Hacia la década del setenta-con la caída del consenso ortodoxo<sup>3</sup>-, Anthony Giddens elabora la *teoría de la estructuración* con el propósito de superar el dualismo reinante en la descripción de las relaciones entre acción y estructura; para ello, acuña el concepto de *dualidad de la estructura*, que alude a la constitución simultánea y recíproca tanto de la estructura como del sujeto capaz de agencia (agente), sin que pueda postularse la determinación de un factor sobre otro (Giddens, 2011, 2012). En esa dirección, el orden social deriva de actos que implican una reproducción que, a la vez, es producción de la vida social, porque toda rutina incluye pequeñas variaciones que remiten a la capacidad para actuar de forma diferente, dado el carácter reflexivo de la conducta. En este punto, emerge el poder (en sentido amplio), una noción relacionada con la capacidad transformadora propia de la agencia -sea que ésta se concrete o se omita-, por lo que cada acto encierra un potencial de cambio social. El cuadro se completa con la concepción acerca de la estructura, entidad virtual portadora de reglas y recursos que no sólo constriñen la actividad humana (tal como pensaba el estructuralismo), sino que la facilitan (Giddens, 2011, 2012). De ello se desprende una conclusión, según la cual, la reproducción (y producción -nunca *ex nihilo*-) del orden vigente no depende de la interiorización de valores comunes socialmente aceptados. Entonces, vale

---

<sup>3</sup> Acuerdo sólido acerca de la naturaleza, metodología y aplicación de las ciencias sociales, fuertemente marcado por la influencia de Talcott Parsons y constituido hacia fines de la Segunda Guerra Mundial. Adoptó una postura favorable hacia el positivismo, el funcionalismo y un ideario según el cual el desarrollo de las sociedades vendría de la mano de la implementación de las doctrinas de cuño liberal (Giddens, 1982).

interrogarse acerca de la herramienta que viabiliza toda interacción e intercambio con el medio en que vivimos. La agencia emplea el lenguaje como un medio de reproducción (y producción) social, aunque no es el único ya que la comunicación puede recurrir a otros soportes. El planteo se acerca a la acción comunicativa habermasiana que, según se vio, habilita la reproducción de las estructuras del mundo de la vida por medio de un cuestionamiento racional. Para Giddens, el lenguaje concentra la virtud de actualizar el orden social, tanto en lo relativo a su continuidad como a su alteración. En realidad, tal formulación contiene una crítica de la idea de que toda interacción genera consenso, lo mismo que un cuestionamiento de la supresión de la dominación de la esfera comunicativa, un hecho que desconoce que, por ejemplo, al no debatirse la distribución de recursos escasos, podrían producirse luchas que fundamenten ideologías disímiles y hasta contrarias (Giddens, 2012). Además, Giddens se separa de Habermas cuando afirma que el lenguaje no es el único medio de intercambio, razón por la cual no toda interacción se encuentra necesariamente mediada por el lenguaje.

Aun cuando la sociedad no es una forma de lenguaje, sí es un factor que puede ilustrar algunos rasgos de lo social. Es más, en la distinción de Giddens (2012) entre lenguaje y habla, y tomando en cuenta la dualidad de la estructura, es posible hallar diferencias concomitantes entre estructura y práctica. El lenguaje, lo mismo que la estructura, es el conjunto de reglas semánticas y gramaticales situadas fuera del tiempo y el espacio, salvo cuando se las pone en práctica en el acto de habla; de allí que, a diferencia del habla concreta, el lenguaje es abstracto, precisamente porque no supone la existencia de sujetos. Su importancia radica en que sin reglas, la comunicación de significados y el entendimiento no sería posible, de modo que no solo ejercen constreñimiento sobre el habla, sino que brindan los recursos necesarios para darse a entender, confundir al otro, sustraer significados.

La interacción, por su parte, comprende tres dimensiones analíticas íntimamente relacionadas. En principio, en la comunicación provista de sentido el intercambio de significados se negocia activamente a través de *esquemas interpretativos* que facilitan el sostenimiento de “un mundo intersubjetivamente ‘acordado’ dentro del cual ocurre la mayoría de las formas de la interacción diaria” (Giddens, 2012: 140; énfasis del autor). De forma similar a Habermas, la comunicación trae aparejada una permanente negociación de las interpretaciones de cada participante, de forma de llegar a un acuerdo que, a su vez, remite a un orden dado que conecta con la siguiente dimensión. La interacción conlleva la producción y reproducción de un orden moral cimentado en *normas* constrictivas, tanto como habilitantes, que presuponen la actualización de *derechos* y *obligaciones*: igual que los

significados y los esquemas interpretativos, no vienen dados de una vez para siempre, sino que constantemente se negocian. Asimismo, las sanciones -correlativas a una infracción de las obligaciones reconocidas-, también pueden negociarse según el interés de los interactuantes. Por tanto, la negociación se extiende a las transgresiones mismas, asunto que implica la producción de sentido y el debate en torno a la legitimidad. En tercer lugar, en toda interacción se manifiestan asimetrías que expresan relaciones de poder (Giddens, 2011), esto es, la dominación existente aun en un tipo de comunicación sustentada crítica y racionalmente. Tal como señala el autor

Esto tiene dos aspectos, estrechamente relacionados entre sí: 1) la posibilidad de choques entre diferentes ‘visiones del mundo’ o, menos macroscópicamente, entre distintas definiciones de lo que es; 2) la posibilidad de choques entre comprensiones divergentes de las normas ‘comunes’ (Giddens, 2012: 144; énfasis del autor).

Puede verse en esa afirmación un compendio de elementos que permitirían ir delineando un concepto de ideología, lo que hasta cierto punto demuestra que la interacción es un escenario atravesado por cosmovisiones o definiciones de la realidad, un terreno fértil para la proliferación de relaciones de poder y de dominación. El poder en sentido restringido, entendido como dominación, es el foco de la tercera dimensión del proceso interactivo, a la vez que se encontraría abracado por el paraguas ideológico. Refiere a la capacidad de asegurarse ciertos resultados, empleando para ello destrezas argumentativas y hasta violencia, cuando esos resultados dependen de la actividad de terceros en busca de los mismos fines. El poder puede involucrar una discrepancia de intereses, pero no necesariamente derivará en conflicto (Giddens, 2011, 2012).

### **Ideología, sistemas simbólicos, intereses y dominación**

Un buen punto de partida para analizar el concepto giddensiano de *ideología*, es la estrecha relación entre interacción y dominación, un vínculo que –a diferencia de Habermas– no radica sólo en la legitimidad. Dice el autor:

Órdenes simbólicos y modos de discurso asociados son un lugar institucional privilegiado para la ideología. Pero en la teoría de la estructuración la ideología no es un “tipo” particular de orden simbólico ni de forma de discurso. No se

puede deslindar “discurso ideológico” de “ciencia”, por ejemplo. “Ideología” denota sólo aquellas asimetrías de dominación que conectan una significación con la legitimación de intereses sectoriales (Giddens, 2011:68; énfasis del autor).

De la cita se deriva la fuerte ligazón entre campo simbólico, discurso e ideología, a lo que cabe añadir, orden social. Con la noción de *conciencia discursiva* y su importancia para el proceso de racionalización de la acción, se evidencia la capacidad del agente de dar cuenta –a través del habla– de las razones que guiaron su conducta en aquellos casos en los que escapa a la rutina o sus actos resultan desconcertantes (Giddens, 2011, 2012). En otras palabras, a causa de un quiebre de las expectativas recíprocas en el marco de la interacción, tal conducta implicaría la puesta en duda del orden dado. Además, como el esclarecimiento discursivo del accionar se sirve del conocimiento de *sentido común*, puede vislumbrarse una conexión con la ideología; como el mismo Giddens (2011) se encarga de aclarar, el sentido común -un conocimiento propio de los agentes legos, desorganizado y confuso, pero que les permite aprehender el mundo social y natural- al igual que la ideología, constituye un sistema de ideas (Giddens, 1984). El autor afirma que el inconsciente representa un límite infranqueable para la conciencia discursiva y, por ende, un obstáculo para el entendimiento del agente –lo mismo que las condiciones inadvertidas y las consecuencias no buscadas de la acción (Giddens (2011)-, razón por la cual esos límites presentan connotaciones ideológicas. Del mismo fragmento se desprende otra cuestión que no puede dejarse de lado si se quiere entender el fenómeno ideológico. Se trata del concepto de estructuras significativas, una dimensión comunicativa donde la ideología encuentra un firme anclaje pues se relaciona con la conciencia práctica, cuyo espectro es más amplio que la conciencia discursiva. Sin embargo, dada la porosidad de las fronteras entre ambas conciencias, es posible que el contenido práctico, apoyado en el saber mutuo –stock de conocimiento práctico del que dispone todo actor social y que lo habilita a seguir adelante en los procesos de interacción-, devenga discursivamente consciente. Con esto, se busca llamar la atención acerca de la posibilidad de que ciertos elementos prácticos ligados a las estructuras de significación y a la ideología se interpongan explícitamente en el discurso, lo que daría lugar a otra conexión entre ideología, comunicación, discurso y orden social.

Pero también es posible interpretar la dinámica ideológica bajo el prisma de la teoría de la estructuración como si aquella se tratara de un tipo de estructura. Si pensamos que la ideología esculpe una determinada óptica sobre la realidad, su injerencia implicaría un constreñimiento para la acción. No obstante, es en simultáneamente proveedora de recursos para los

agentes, en tanto habilita sus intervenciones confiriéndoles un carácter específico o diferente del que tendrían bajo otra óptica ideológica<sup>4</sup>. Con ello, los principios sobre los que se ve asentada cierta ideología serían renovados y complejizados constantemente, es decir, con cada resultado de ese flujo ininterrumpido que representa la agencia humana.

Recapitulando, mientras Habermas identifica la ideología con un tipo de comunicación distorsionada, Giddens (1984) no recurre a ese argumento, aunque plantea un vínculo entre ambos. Además, en contraste con Habermas, su concepto no se reduce a la política moderna y la esfera pública burguesa, ya que cualquier sistema de ideas puede tener un tono ideológico. Habermas traslada la influencia de la ideología al campo de la ciencia en tanto sistema simbólico; Giddens (1984), en cambio, insiste en la existencia de *aspectos ideológicos* en los sistemas simbólicos, justamente porque rechaza la concepción de las ideologías como tipos de sistemas simbólicos sustentados en la distinción mutuamente excluyente entre ciencia e ideología.

Aun considerando esas diferencias, para ambos autores la ideología es animada por intereses sectoriales. En el caso de Giddens (1984, 2012), el interés de los grupos hegemónicos consiste en la perpetuación del orden y la dominación imperantes, lo que incluye una distribución asimétrica de los recursos para concretar deseos y fines. Y es gracias a la movilización de estructuras de significado en ciertos modos de discurso, que esos intereses hallan legitimidad. En el nivel institucional, la ideología se manifiesta según tres formatos principales: la presentación de intereses sectoriales como universales, la negación por parte de la clase dominante de la aparición de contradicciones que pueden derivar en un eventual conflicto social, y la naturalización del *statu quo* para su preservación (o reificación), inhibidora de cualquier intento historizador crítico de esa pretendida inmutabilidad.

### **Poder, dialéctica del control y (ciencia social) crítica**

¿Cuáles serían, entonces, las posibilidades de dismantelar los mecanismos de dominación? Consideramos podría darse respuesta a esta pregunta a partir de la introducción que hace Giddens del concepto de *dialéctica del control*. Éste refiere al “(...) modo en que los menos poderosos administran recursos como para ejercer un control sobre los más poderosos

---

<sup>4</sup>Esta lectura alternativa sobre el concepto de ideología en el autor británico puede ser ayudada por las elaboraciones teóricas de Göran Therborn, para quien aquélla no sólo limita y compromete bajo determinada forma nuestra comprensión de la realidad, sino que, al mismo tiempo, nos califica como sujetos (Therborn, 1987).

dentro de las relaciones de poder establecidas” (Giddens, 2011: 395). La idea se sustenta en el carácter transformador del poder, el aprovechamiento de las reglas y recursos, de modo que “como tal, el poder no es un obstáculo a la libertad o a la emancipación sino que es su verdadero instrumento, aunque sería insensato, desde luego, desconocer sus propiedades coercitivas” (Giddens, 2011: 283).

Pero, ¿cómo podría llegarse al despliegue de la *dialéctica del control*? A nuestro entender, un camino reside en su cosmovisión epistemológica basada en la *doble hermenéutica*, cimiento de las ciencias sociales. Estas últimas elaboran andamiajes teóricos sobre un mundo social ya interpretado por los actores que, en calidad de agentes, son influidos por los hallazgos científicos y, en consecuencia, modifican sus comportamientos. Según Giddens (1982), las ciencias sociales son críticas en sí mismas, pues inciden teórica y políticamente sobre el mundo que estudian; no obstante, encierran un doble carácter: son “un instrumento potencial para expandir la *autonomía racional de la acción*” y, al mismo tiempo, “un potencial *instrumento de dominación*” (Giddens, 2012: 204; énfasis del autor), a diferencia de Habermas, para quien las ciencias sociales y las humanidades son particularmente críticas pues persiguen un interés emancipador.

Comprendemos además que, así como puntualmente el poder se vincula a la ideología por medio del fenómeno de la dominación, en su sentido laxo involucraría la dimensión subjetiva y la capacidad crítica del agente. Si cada acto engendra la semilla del cambio gracias a la facultad de “poder actuar de otra forma”, aquí se nos revela la cualidad no meramente reproductiva o dogmática de la agencia. Es esa capacidad crítica (muchas veces no consciente o no plenamente intencionada) que define a todo agente la que definiría el proceso de (re)producción de estructuras.

### **Algunas consideraciones finales acerca del tratamiento de la ideología en estas teorías**

Pese a los numerosos juicios acerca del anacronismo de las nociones que nutren la sociología clásica, notamos que las descripciones de la ideología en relación con el orden y conflicto social (categorías por demás representativas de la teoría clásica), entre otros factores, siguen presentes en las formulaciones trabajadas a lo largo de estas páginas. A la hora de presentar sus visiones sobre el fenómeno ideológico, tanto un pensador como otro retoman ciertas categorías pertenecientes al acervo de la teoría sociológica previa. Esta afirmación, por supuesto, no niega la complejidad que significa su tratamiento a la luz de la modernidad y posmodernidad.

En el caso de Habermas, ya su raíz marxista da cuenta de la recuperación –aunque problematizada ante un nuevo contexto- de la concepción de la ideología en términos de distorsión, lo que conlleva la adhesión cuasi ciega al orden preestablecido por parte de los actores. Los aditamentos del autor tienen que ver con su concepción de la sociedad en dos niveles (recurriendo a las nociones de “mundo de la vida” y “sistemas”, propias de corrientes de pensamiento bastante disímiles) y la importancia conferida al proceso comunicativo, principalmente.

Si bien en Giddens la ideología recibe un tratamiento algo marginal en comparación con la elaboración habermasiana, esto debe ser entendido en tanto se trata de una teoría que incorpora mayores interlocutores para su construcción, en principio. Aunque recobre los aportes de Marx en su visión sobre el poder y la agencia entendida como intervención, la teoría de la estructuración no parte de un tronco central marxista, como sí es el caso de Habermas -quien se alimenta de otro tipo de desarrollos como los de Durkheim, Weber, Parsons y Mead, entre otros-, y por ello puede que la ideología no ocupe un lugar protagónico o deba ser concebida como un componente más de una serie que se relaciona con la dualidad de la estructura, tal como hemos visto.

Aun así y todo, ambos teóricos coinciden en el análisis de la ideología bajo el registro de sus lazos con el orden social -por medio del factor de la dominación-, una lectura que pareciera perdurar aun en los últimos esquemas de teoría social contemporánea. En el caso de Giddens, el ataque a la teoría sociológica se centra en las implicancias de la hegemonía del consenso ortodoxo, es decir, sus concepciones sobre la sociedad industrial, la teoría de la modernización y sus enfoques metodológico y epistemológico que intentan dar a la ciencia social un revestimiento naturalista para conferirle legitimidad en el campo científico. Esto no llevaría implícito un descarte completo de las categorías previamente empleadas por los autores clásicos, por más que se hayan dado grandes transformaciones que obligaran a los teóricos a reorientar sus diagramas conceptuales. Efectivamente, el autor sostiene la necesidad de partir de una revisión exhaustiva de los entramados que componen los pensamientos propios de la sociología clásica para, desde allí, cimentar una nueva teoría social que ocupe el lugar vacante tras el desplome de la anterior concepción teórica dominante (Giddens, 1988).

Las perspectivas abordadas evidencian el hecho de que la pregunta por la ideología y el orden y cambio social (por más que no se hable estrictamente en términos de orden y se recurra a nociones tales como “estructura”, “vida social”, “mundo de la vida”, etc.) es todavía una preocupación vigente. Y teniendo en consideración el contexto actual de radicalización de las transformaciones ya operadas sobre el tejido social global (parafraseando a Giddens), sería

adecuado preguntarse si la ideología no adquiere incluso un mayor protagonismo, así como sus potencialidades son más profundas y amplias en tanto arraigan fuertemente en los procedimientos de conformación de la subjetividad. De todos modos, esto no implica desdeñar el poder de la crítica, que es inherente a los actores sociales (en el caso de Giddens, ya desde su establecimiento como agentes) y es propiciada por el espacio comunicativo mismo (según Habermas), por más que pueda estar permeado por los alcances ideológicos.

Si el desvelo antela pregunta por el orden demostraba un tiempo desociedades en transición (como lo que se vio a partir de los postulados de Max Weber), ¿por qué no podría pensarse que nos encontramos en una etapa de consolidación continua de todo un proceso que afectó las bases de nuestra sociedad moderna? O mejor dicho, ¿podría pensarse que ella atraviesa una transición permanente que le impone nuevos y acentuados desafíos día a día? Y de ahí, ¿por qué no retomar la problemática intervención de la(s) ideología(s), aun desde los pilares de la teoría sociológica clásica que todavía nos permiten pensar la actualidad, pero también actualizando ciertos postulados para poder dar cuenta de estos nuevos procesos?

## **Referencias bibliográficas**

ARONSON, P. (coord.) (2007) *Notas para el estudio de la globalización. Un abordaje multidimensional de las transformaciones sociales contemporáneas*. Buenos Aires: Biblos.

ARONSON, P. (ed.) (2011). *La sociología interrogada. De las certezas clásicas a las ambivalencias contemporáneas*. Buenos Aires: Biblos.

ARONSON, P. (coord.) (2013). *La teoría de la complejidad y la complejidad de la teoría sociológica*. Buenos Aires: Ciccus.

BAUMAN, Z. (2002). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BECK, U. (1998a). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós Ibérica.

BECK, U. (1998b). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.

BELVEDERE, C. (2012). *El discurso del dualismo en la Teoría Social Contemporánea. Una crítica fenomenológica*. Buenos Aires: Eudeba.

- DUBET, F. (2004). "Conflictos de normas y ocaso de la institución". En *Estudios Sociológicos* N° 1, vol. XXII, México: El Colegio de México.
- DUBET, F. (2010). *Sociología de la experiencia*. Madrid: Editorial Complutense y Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GEERTZ, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GIDDENS, A. (1982). *Profiles and Critiques in Social Theory*. Londres: The Mcmillan Press.
- GIDDENS, A. (1984). "Ideology and Consciousness". En *Central Problems in Social Theory. Action, Structure and Contradiction in Social Analysis* (pp. 165-197). Berkeley: University of California Press.
- GIDDENS, A. (1988). "Prólogo". En *El capitalismo y la moderna teoría social*. Barcelona: Labor.
- GIDDENS, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- GIDDENS, A. (1999). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- GIDDENS, A. (2011). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GIDDENS, A. (2012). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HABERMAS, J. (1986a). "Ciencia y técnica como 'ideología'". En *Ciencia y técnica como "ideología"* (pp. 53-112). Madrid: Editorial Tecnos.
- HABERMAS, J. (1986b). "Conocimiento e interés". En *Ciencia y técnica como "ideología"* (pp. 159-181). Madrid: Editorial Tecnos.
- HABERMAS, J. (1986c). "Política cientifizada y opinión pública". En *Ciencia y técnica como "ideología"* (pp. 131-158). Madrid: Editorial Tecnos.
- HABERMAS, J. (1986d). "Progreso técnico y mundo social de la vida". En *Ciencia y técnica como "ideología"* (pp. 113-129). Madrid: Editorial Tecnos.
- HABERMAS, J. (1986e). "Trabajo e interacción. Notas sobre la filosofía hegeliana del período de Jena". En *Ciencia y técnica como "ideología"* (pp. 11-51). Madrid: Editorial Tecnos.
- HABERMAS, J. (1989). *Teoría de la acción comunicativa*, Vol. I. Madrid: Taurus.

- HABERMAS, J. (1990). *Teoría de la acción comunicativa*, Vol. II. Madrid: Taurus.
- HABERMAS, J. (1999). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. México D.F.: Gustavo Gili.
- HALL, S. (1994). “El problema de la ideología: marxismo sin garantías”. En *DOXA*, N° 18:3-6, Buenos Aires.
- MÁRQUEZ-FERNÁNDEZ, A. (2003). “Modernidad y Posmodernidad. Entre el humanismo histórico y la razón escéptica”. En *Ágora*, Trujillo, 11, Enero-Junio. Disponible en: [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17557/2/alvaro\\_marquez.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17557/2/alvaro_marquez.pdf)
- MARX, K. & ENGELS, F. (1985). *Ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes, Feuerbach, B. Bauer y Stirner, y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Buenos Aires: Pueblos Unidos.
- PÊCHEUX, M. (1984). "Sur les contextes épistémologiques de l'AD", *Mots*, 9. Disponible en: [http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/letras/catedras/linguistica\\_interdisciplinaria/sitio/linguistica/biblio/textoslenideo.pdf](http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/letras/catedras/linguistica_interdisciplinaria/sitio/linguistica/biblio/textoslenideo.pdf)
- PETERS, T. (2011). “Reseña del libro El concepto de ideología, volumen 4: Postestructuralismo, postmodernismo y postmarxismo de Jorge Larraín” (2010), Santiago de Chile, LOM. En *Persona y Sociedad*, volumen XXV, N° 1, Universidad Alberto Hurtado. Disponible en: <http://www.personaysociedad.cl/wp-content/uploads/2011/06/PyS-169-174.pdf>
- THERBORN, G. (1987). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Madrid: Siglo XXI.
- THOMPSON, J. (1987). “Lenguaje e ideología”. En *Zona Abierta* N° 41-42, Madrid: Fundación Pablo Iglesias. Disponible en: [http://www.fpabloiglesias.es/editorial/revistas/zona-abierta/459\\_zona-abierta-41-42](http://www.fpabloiglesias.es/editorial/revistas/zona-abierta/459_zona-abierta-41-42)
- TOURAINÉ, A. (2006). “El fin de las sociedades”. En *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy* (pp. 63-94). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- WALLERSTEIN, I. (1988). *El capitalismo histórico*. México: Siglo XXI.
- WALLERSTEIN, I. (1999). *El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social*, Roberto Briceño León y Heinz Sonntag (ed.). Caracas: Nueva Sociedad.

WALLERSTEIN, I. (2001). "Incertidumbre y creatividad". En *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI* (pp. 5-8). México: Siglo XXI y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

WALLERSTEIN, I. (2005). "El fin de las incertidumbres en las ciencias sociales", en *Las incertidumbres del saber* (pp. 37-54). Barcelona: Gedisa Editorial.

WALLERSTEIN, I. (2007). "Introducción: ¿Por qué impensar?". En *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos* (pp. 3-6). México: Siglo XXI y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

WEBER, M. (2011). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

WILLIS, P. (1998). *Aprendiendo a trabajar*. Madrid: Akal.